



CIRCULAR CSJATC17-12

Fecha: martes, 24 de enero de 2017  
Para: **PROFESIONALES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS**  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATUR DEL ATLANTICO  
Asunto: "CIRCULAR PCSJC17- 1 : ACTUALIZACION DOMICILIO PROFESIONAL"

De conformidad con la solicitud de la Dra. Leonor Cristina Padilla Godín, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales del CSJ, ponemos a su conocimiento para lo pertinente, la Circular PCSJC17-1, referente al deber de todo profesional del derecho "tener domicilio conocido, registrado y actualizado ante el Registro Nacional de Abogados para la atención de los asuntos que se le encomiende, debido además informar de manera inmediata toda variación del mismo a las autoridades ante las cuales adelante cualquier gestión profesional.

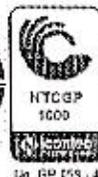
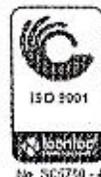
Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ  
Presidenta

Anexo: 1 folio

CREV/lmc

Sala N° 04  
Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: (95) 3410135. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla – Atlántico, Colombia



No. SC5750-4

No. GP 159-4